

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

10143 *Resolución de 2 de julio de 2018, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de marzo de 2018 («Boletín Oficial del Estado» de 9) y de acuerdo con lo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes.

He resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Doña María José Martínez Sánchez Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Edafología y Química Agrícola», adscrita al Departamento de Química Agrícola, Geología y Edafología de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110496.

Don José Antonio Oller Berber Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Física Teórica», adscrita al Departamento de Física de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110505.

Doña Ana María Rojo López Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Traducción e Interpretación», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110493.

Los nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 2 de julio de 2018.—El Rector, José Luján Alcaraz.